

Clara Rojas radicó proposición de archivo frente a la creación del Tribunal Nacional de Garantías

Bogotá, abril 7 de 2015. La Representante a la Cámara por Bogotá del Partido Liberal, Clara Rojas, radicó una proposición de archivo al proyecto de ley 108 de 2014 mediante el cual el Fiscal General de la Nación, Eduardo Montealegre, propone crear el Tribunal Nacional de Garantías.

Entre otras razones, el sustento de dicha proposición de archivo, radica en el cuestionamiento a la pretensión del Fiscal General de reglamentar el Equilibrio de Poderes, sin que este proyecto de reforma constitucional haya nacido aún a la vida jurídica; además, se pretende crear casi que una “tercera y nueva instancia para Aforados, lo cual no tiene ninguna justificación actual, máxime la situación de crisis que se vive en la Corte Constitucional”.

La Representante señaló que esto es “altamente inconveniente para el sistema de justicia ya que lo que se crearía con ese tribunal, sería un proceso más, por ende mayor dilación en asumir responsabilidad penal, generando impunidad total”.

Por otro lado Clara Rojas se pronunció en cuanto a la petición del Magistrado Pretelt a la CIDH de proteger sus derechos en medio de escándalo de Fidupetrol afirmando que “si bien él puede solicitar medidas cautelares, no debe olvidar que las mismas solo proceden, según el artículo 25 del Reglamento de la Comisión, en situaciones de gravedad y urgencia, y no como forma de coartar la libertad de expresión de la sociedad colombiana; más aún ante un hecho tan grave por el cual se le indica”.

Más información Stefanie Ariza: 321-4096013